

Guayaquil, Abril 12 de 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASALMONFERRATO S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **CASALMONFERRATO S.A.** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2013 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

En el ejercicio que culminó al 31 de diciembre de 2013 no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

No mantuvo actividad económica durante el año 2013.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



ING. JACQUES MARTINOD M.
GERENTE GENERAL
C.C. # 1703557932